



ACUERDO N° 7.859
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°770 Ordinaria, celebrada con fecha 28 de Octubre de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.859

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPUESTA PRSENTADA POR EL SR. GOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, DON PABLO SILVA AMAYA, REFERIDA A LA SIGUIENTE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, CONFORME AL PRESENTE CUADRO EXPLICATIVO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA ORD. N°1829, DE FECHA 24/10/2025
GLOSA 01, LEY DE PRESUPUESTO AÑO 2025

Subt	Item	Asig	Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTO DE CAPITAL	1.444.531	0
	03		De Otras entidades Públicas	1.444.531	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.090.338	0
	01		Al Sector Privado	1.090.338	0
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	1.090.338	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	354.193	0
	03		A Otras Entidades Públicas	354.193	0
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)	354.193	0

Extendido en Rancagua, a 28 de Octubre de 2025

JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml
DISTRIBUCION

GOBIERNO REGIONAL DE LA REGION DE O'HIGGINS	
DIVISION DE PRESUPUESTO E INVERSION REGION DE O'HIGGINS	
UNIDAD DE CONTROL REGIONAL (SUBDERE)	
DIVISION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIEMTO TERRITORIAL	
UNIDAD DE TRANSPARENCIA GOBIERNO REGIONAL	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	